



NOTICIA

## Alcaldía de Cali cambió el sentido vial de esta calle para mejorar la movilidad y la seguridad

La medida regirá entre las carreras 35 y 34, cerca del Parque del Perro.



Agentes de tránsito, en Cali. Foto: Alcaldía de Cali



Pamela Andrea Avendaño Parra ✉

PERIODISTA

17.05.2025 11:27 | Actualizado: 17.05.2025 11:31



Compartir



Guardar



Reportar



Resumen



Escuchar



Comentar

La Secretaría de Movilidad de Cali anunció un cambio en el sentido de circulación vehicular de la **calle 3 oeste, entre las carreras 35 y 34, en el sector del Parque del Perro.**

La decisión, que se implementará con señalización y acompañamiento de agentes de tránsito, tiene como objetivo mejorar la fluidez del tránsito y aumentar la seguridad vial para conductores y peatones.

### Nuevo sentido de circulación: Sur-Norte

Actualmente, esta vía tiene sentido Norte-Sur, pero con la intervención pasará a tener circulación Sur-Norte. Según explicó Carlos Santacoloma, subsecretario de Movilidad Sostenible y Seguridad Vial, **la**

**medida se adoptó tras un estudio técnico que identificó la necesidad de reorganizar el flujo vehicular en esta zona de alta demanda.**

“La intervención busca mejorar la movilidad y se acompaña de una gestión y control del estacionamiento”, indicó el funcionario.

(Además: [Le dicen 'Gardel' y presuntamente habría extorsionado a artistas de la música en Valle: simulaba ser un disidente](#)).



© 2025 Google [Notificar un problema](#)

Como parte de la reorganización, se implementará una demarcación específica de espacios para parqueo, con el fin de evitar afectaciones al tránsito de otros vehículos y a la circulación peatonal.

Para quienes necesiten ingresar a la zona, se definió una ruta alterna: deberán tomar la calzada izquierda de la carrera 34, girar a la izquierda por la calle 3A, seguir por la carrera 35 y luego incorporarse nuevamente a la calle 3 oeste hacia la derecha.

(Siga leyendo: [Hombre que hizo comentarios racistas a un agente de tránsito en Cali podría ir a la cárcel: empleador lo sancionó](#)).

La calle intervenida está ubicada cerca del Parque del Perro, un punto emblemático del barrio San Fernando que concentra una alta afluencia vehicular y peatonal. **La Secretaría informó que la medida busca reducir conflictos viales, agilizar el tránsito en horas pico y brindar una mejor experiencia a quienes visitan el sector.**

Durante los primeros días de la implementación, agentes de tránsito estarán presentes en el lugar para orientar a los conductores y facilitar la adaptación al nuevo sentido vial. Además, **se instalarán señalizaciones temporales y permanentes que indiquen claramente el cambio.**

*\*Este contenido fue reescrito con la asistencia de una inteligencia artificial, basado en información de la Secretaría de Movilidad de Cali.*

## Más noticias:

['He hablado con la mamá, el papá, sabemos que el niño está con vida': revelaciones de Mindefensa sobre el secuestro](#)

[Historia del presunto violador de menores que se escondía en municipio turístico y de los menos violentos del Valle](#)

[Organizaciones indígenas del Cauca convocan protestas, luego del hundimiento del proyecto de consulta popular](#)

Sigue toda la información de Colombia en [Facebook](#) y [X](#), o en nuestra [newsletter semanal](#).



Compartir



Guardar



Reportar



Resumen



Escuchar



Comentar

Conforme a los criterios de  **The Trust Project**

[SABER MÁS](#)

## TEMAS RELACIONADOS

[Estado de vías](#) | [desvíos](#) | [Cali](#) | [Cierres viales](#) | [Equipo Alcance](#)

## SUGERENCIAS



### BOLETINES EL TIEMPO

Regístrate en nuestros boletines y recibe noticias en tu correo según tus intereses. Mantente informado con lo que realmente te importa.

[REGISTRATE](#)



### EL TIEMPO GOOGLE NEWS

Síguenos en GOOGLE NEWS. Mantente siempre actualizado con las últimas noticias coberturas historias y análisis directamente en Google News.

[QUIERO RECIBIRLO](#)